

Protocolo de Seguridad Vecinal

Este documento contiene recomendaciones básicas de acciones preventivas y de reacción ante situaciones de riesgo que pueden llegar a presentarse en su comunidad.

Es de vital importancia recordar y poner en práctica de manera permanente dichas acciones ya que logrará paulatinamente, reducir la vulnerabilidad de usted mismo y de su entorno, fortalecer los lazos de la comunidad, auxiliar a sus vecinos y que sus vecinos lo auxilien a usted, e inclusive salvar una vida.

Los delincuentes casi nunca atacan por casualidad, sus acciones son precedidas por observación, vigilancias y reconocimientos previos de sus blancos. Usted puede ser seleccionado en la medida que el entorno de su hogar y sus rutinas les ofrezcan facilidades.

¡¡Adóptelo con SERIEDAD y RESPONSABILIDAD!!

Acciones de organización



- En la medida de lo posible, conocer a la mayoría de los vecinos de su entorno.
- Crear un Comité Vecinal cuyos miembros sean vecinos que deseen ser portavoz de su comunidad.
- Establezca los derechos y obligaciones de su Comité.
- Defina las reglas de convivencia para todos los vecinos.
- Crear un directorio telefónico donde se integren a todos los vecinos.
- Crear un Mapa de Riesgos, que es un documento donde se definen todos los puntos que se consideren de riesgo así como también situaciones de vulnerabilidad de sus vecinos.

Un ejemplo de esto sería:

- a) Pasillo al final de la calle oscuro.
- b) Circulación de vehículos con alta velocidad a partir de las 2 de la tarde.
- c) Vecino con enfermedad cardíaca en casa 25.

Este documento les ayudará a conocer su entorno y estar alertas, además de que deberá ser actualizado permanentemente cuando se detecten o eliminen los riesgos.

- Definir los medios de comunicación para difundir información relevante y convocatorias a las actividades que se lleven a cabo (correo electrónico, teléfono, carteles, etc).



- Generar, actualizar y difundir un protocolo de reacción ante eventos que ocurran en su entorno. Este documento servirá como una guía para saber qué hacer ante situaciones de riesgo.

Acciones de prevención

- Tener a la mano los números de emergencia.
- Tener a la mano el directorio vecinal.
- Mantener suficientemente iluminada la fachada de su hogar.
- Crear distintivos para los vehículos de los vecinos, esto con el fin de identificar a vehículos sospechosos o que no sean propiedad de alguien conocido (los distintivos pueden de ser cualquier material y de preferencia ser colocados en el parabrisas).
- Se pueden complementar sus medidas de prevención instalado herramientas como alarmas vecinales, barreras vehiculares o cámaras de vigilancia.
- Al salir a la calle, prestar atención a los detalles y reporte a su Comité los indicios que considere sospechosos por muy simples que parezcan, estos pueden ser:
 - a) Llamadas telefónicas sin respuesta o extrañas consultas.
 - b) Movimiento inusual de extraños.
 - c) Vehículos desconocidos transitando o estacionados en el área sin explicación aparente.
 - d) Personas en lugares no habituales o en horas inapropiadas.
- Su reporte deberá ser lo más pronto posible (de nada servirá que lo comunique días después) y deberá responder cuatro preguntas básicas: Que, Cuando, Donde y Como?
Ejemplo: Que: Vehículo fiat negro sospechoso, matrícula xxx. Cuando: Sábado 30 agosto Hora: 18.30 hrs; Donde: Avda. Gral. Artigas y Álamos; Como: estacionado con tres ocupantes, dos masculinos y uno femenino. Aparentemente observando la casa 30.
- Evite ser ostentoso con relojes, pulseras, celulares, mantenga perfil bajo.
- Al llegar a su domicilio, revise visualmente su alrededor en busca de personas sospechosas dentro de vehículos o muy cerca de usted, si considera que hay algo extraño no se detenga, salga de la zona y alerte a las personas que considere necesario.



Acciones de reacción



- Conserve la calma.
- Determine qué tipo de situación de riesgo se está presentando.
- Si puede auxiliar en primera instancia, ayude, en caso contrario, llame a las autoridades, alerte a sus vecinos y observe con detalle lo sucedido a manera de que pueda aportar información relevante sobre lo sucedido.
- Si usted es la víctima de un robo, no se resista, entregue sus pertenencias lo más rápido posible, no haga movimientos bruscos y haga el menor contacto visual (el suficiente como para recordar rasgos físicos como altura, complexión, color de piel, vestimenta, etc.)
- Si usted es testigo de un acto delictivo, mantenga distancia prudente al suceso a menos que consideres que puedes ayudar de forma evidente: si ves un arma, o si se trata de más de un delincuente, pide ayuda inmediatamente, sin esperar a que termine el suceso. Entrometerse en casos de ese tipo puede agravar el momento, porque el delincuente se siente amenazado y puede perder el control. En lo posible graba o fotografía a los delincuentes para que pueda tenerse registro de sus rasgos físicos y sean más fácilmente identificables
- Si activaron una alarma, no la desactiven hasta que determinen la causa y la persona que la acciono.
- Si eres testigo de un accidente de tránsito, determina la gravedad del mismo y si es que puedes auxiliar, de lo contrario retírate, a veces por querer ayudar, entorpecemos más las acciones de auxilio. Si el accidente es de moderado a fuerte, procura que los motores se encuentren apagados con el fin de prevenir explosiones.

